



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659.

Rodrigo Fernández Carvajal y el pensamiento histórico.

Sebastián Dueñas.

Historiador. IEHS.

Afrontar la investigación de cualquier dimensión de la Historia como ciencia, necesita, como establece el jurista político español Rodrigo Fernández- Carvajal [1924-1997], determinar sus caracteres y método de investigación y exposición. Al afrontar el pensamiento español del siglo XIX, este autor señala como "a historia de las ideas políticas y sociales, género al que pertenece este estudio tiene límites borrosos. El campo propio de la historiografía de las ideas político-sociales aún no ha dejado suficientemente acotado el estudio de su propio curso histórico".

Estas frases anunciaban una necesidad epistemológica y praxeológica que afecta, a juicio de Fernández-Carvajal, a toda disciplina científica, y entre ellas, a la propia Historia. "Una ciencia que no investigue su propio curso histórico es, naturalmente, índice de debilidad o de escaso cultivo. Entre la actividad científica y su historia hay una indestructible correlación". Por ello, se debe justificar como necesaria una recapitulación de la historia de las ideas como "preestructura de la interpretación" (...) "fijando algunos caracteres generales y una consecuente digresión metódica: recepción de las corrientes extranjeras y sugerencias de su tradición inmediata, mezcla deliberada de corrientes ideológicas y políticas"(pág. 58).

En el caso español, Fernández-Carvajal apuntaba que "cuando el problema de la convivencia nacional no está resuelto, el pensamiento "toma un aire agónico y se tiñe de política"(pág. 59); por ello, "la elección entre unas y otras instancias culturales, dentro del repertorio que le ofrece su tiempo histórico, no se hace por motivos íntimos, sino por motivos sociales", por motivos de oportunidad ("el oportunismo es en parásito del pensamiento en épocas de política agitada"); motivos fundamentales para historiar el pensamiento español del siglo XIX (junto con el pedagogismo, la concreción y tenencia al absoluto o extremo (págs. 60-61).

De estos rasgos espirituales y materiales nacionales, se debía deducir el método a emplear. "Solemos olvidarnos de que la historiografía de las ideas ha sido construida por la ciencia europea sobre sistemas ideológicos de gran formato, trabados dialécticamente entre si y majestuosamente despegados (cuando menos a primera vista) de su matriz extraintelectual: religiosa, sociológica, económica, biográfica. La clave de la interpretación histórica sigue estando en la evolución ideológica misma". Por ello, "el curso del pensamiento ideológico español, debe buscarse en una clave la evolución política, entendida ampliamente, como "una serie de oscilaciones en busca de un régimen de equilibrio y convivencia" regidas por fueras intelectuales y espirituales, sin excluir otro orden de hechos: políticos, sociales u económicos (no suficientemente estudiados).

Véase Rodrigo Fernández-Carvajal, El pensamiento español en el siglo XIX. Murcia. Nausicaä, 2003.